CONTRATO DE OBRA No C-019 DE 2025.

Objeto:

"REALIZAR LA OBRA DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".

INFORME AMBIENTAL – PRELIMINAR

Periodo: **SEPTIEMBRE 2026**

CONTRATANTE: DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Contratista: CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA

Nit. 901.961.696-7

Elaborado por:

ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO
Ingeniera Ambiental.
Esp. Interventoría de Obras Civiles.
Matricula profesional **No 5423811828NTS.**

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Informe Ambiental Mensual corresponde al período del mes de septiembre del 2026, y se elabora en el marco del **Contrato de Obra No C-019 de 2025,** suscrito entre la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta y el Consorcio Adecuaciones Cúcuta, cuyo objeto cosiste en **"*REALIZAR LA OBRA DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".***

El propósito de este informe es presentar la ejecución, control seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas establecidas en el **Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS),** durante la ejecución de las actividades desarrolladas en obra, en concordancia con las obligaciones contractuales, la normativa ambiental vigente y los lineamientos definidos por la entidad contratante.

Durante el período evaluado se continuó con la implementación de las estrategias, programas y medidas de manejo ambiental – social previstas en el PGAS, orientadas a la prevención, mitigación y control de los posibles impactos derivados de las actividades constructivas. Estas acciones incluyeron, entre otros aspectos, el manejo adecuado de los residuos, el control de emisiones de material particulado, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los colaboradores, así mismo de la comunidad que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto.

El presente documento consolida las actividades realizadas durante el período reportado, los resultados obtenidos, las evidencias del cumplimiento y las observaciones relevantes identificadas en el desarrollo de las obras, constituyéndose en un instrumento de seguimiento que contribuye a la adecuada gestión ambiental del proyecto y al cumplimiento de criterios de sostenibilidad, responsabilidad ambiental y compromiso social.

2. OBEJTIVO

Ejecutar y verificar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) durante el período mensual de ejecución de la obra, en el marco del contrato de **obra No C-019 de 2025**, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a la normatividad vigente, las actividades contractuales y los principios de sostenibilidad ambiental de la obra.

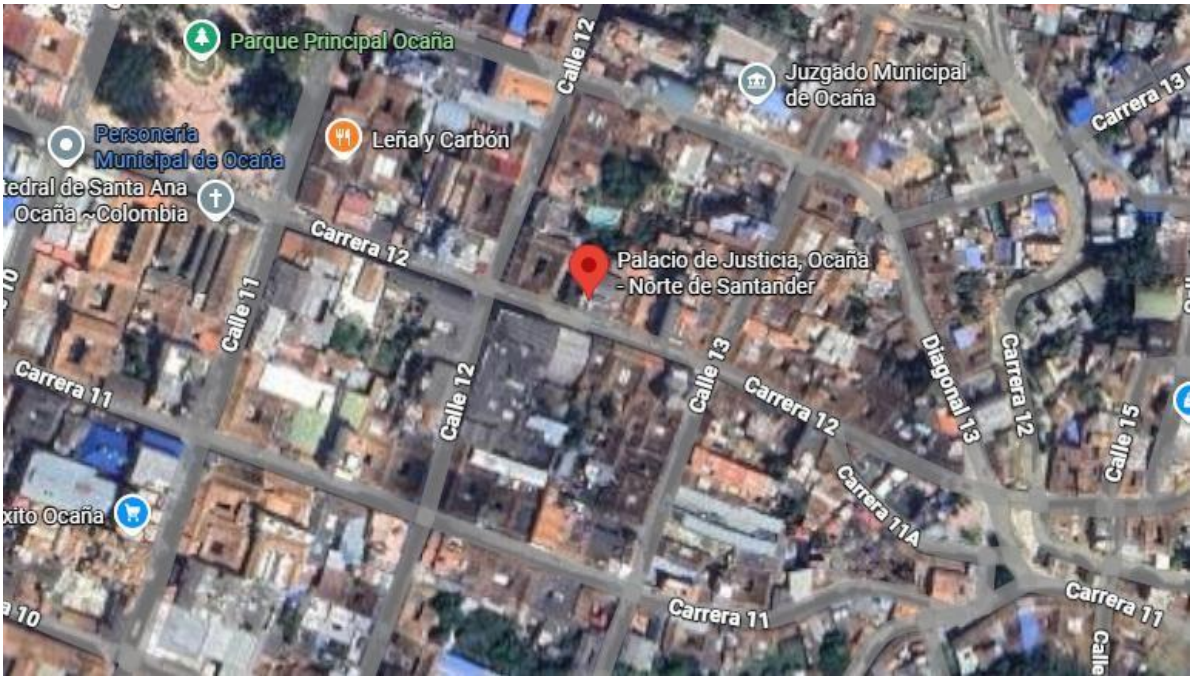
3. DESCRIPCIÓN DEL PROEYCTO Y SU ENTORNO

El proyecto de mantenimiento y adecuación de la infraestructura del palacio de justicia se lleva a cabo en el municipio de Ocaña, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander.

3.1. UBICACIÓN

El palacio de justicia está situado en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander en el barrio conocido como El Tamaco, en la dirección Carrera 12 # 12-41/49, dos cuadras del Parque Principal del municipio de Ocaña.

Ilustración 1. Ubicación Palacio de justicia.



Fuente: Google Maps.

3.2. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO

El área de influencia directa del proyecto comprende en la carrera 12 entre las calles 12 y 13 del barrio El Tamaco, ubicada la infraestructura existente del antiguo Palacio de Justicia. La estructura del Palacio de Justicia de Ocaña consta de cuatro placas áreas, inicialmente su uso residencial destinado a apartamentos, y luego se adecuó para las oficinas del palacio de

justicia. Esta edificación fue construida antes de 1984, razón por la cual se construyó de forma empírica y no cumplía con la norma de sismo resistencia; sin embargo, su sistema estructural se definió como pórticos de concreto ortogonales parciales y su cimentación está conformada por zapatas aisladas y vigas de amarre.

El inmueble propiedad de la Rama Judicial, tiene un área de 522 m^2 y una superficie construida de 1606,8 m^2. El edificio existente consta de 4 pisos con las siguientes áreas generales:

- Piso 1: 487,1 m^2
- Piso 2: 432,3 m^2
- Piso 3: 348,9 m^2
- Piso 4: 338,6 m^2

4. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS MÁS RELEVANTES REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO.

El Consocio Adecuaciones Cúcuta en función del cumplimiento del objeto contractuales del proyecto, en el periodo evaluado realizo las siguientes actividades:

- Instalación de granito en escalera tercer piso
- Instalación de hidrosanitarios y desagüe
- Instalación de pañete en piso 2
- Jornadas de orden y aseo en los 4 pisos
- Instalación de mampostería en ducto edificó anexo
- Instalación de madera en estructura metálica para soporte de ventaneros en aluminio y vidrio
- Instalación de cielo rasos
- Instalación de tableros en subestación eléctrica
- Instalación de equipo en cuarto de bombas
- Como parte de las actividades de adecuación y manejo ambiental del proyecto, se plantea la instalación de elementos de aluminio con cartones suspendidos en diferentes áreas estratégicas, con el propósito de generar estímulos visuales y de movimiento que permitan disuadir de manera pasiva y no invasiva la presencia de

palomas. Esta medida busca favorecer una convivencia respetuosa con la fauna presente en el entorno, evitando acciones que puedan causar daño, estrés innecesario o alteraciones en su hábitat. La implementación de estos elementos constituye una práctica preventiva y amigable con las aves, orientada a mantenerlas alejadas de las zonas de trabajo sin recurrir a métodos agresivos, contribuyendo así al desarrollo de las actividades del proyecto bajo criterios de protección ambiental y respeto por la fauna.

5. SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL.

El Consorcio Adecuaciones Cúcuta en función de sus obligaciones contractuales elaboro el PGAS teniendo en cuenta los siguientes programas:

- ***PROGRAMA AMBIENTAL:*** contiene 12 proyectos con sus respectivas fichas de manejo.
- ***PROGRAMA SOCIAL:*** contiene 4 proyectos con sus respectivas fichas de manejo.

5.1. PROGRAMA AMBIENTAL.

5.1.1. Proyecto Grupo de Gestión Ambiental y Social.

En cumplimiento de los objetivos definidos en el Proyecto de Gestión Ambiental y social del contrato, la obra continua con la vinculación de los profesionales idóneos para el área ambiental y de seguridad en el trabajo, quienes están a cargo de la ejecución, cumplimiento y seguimiento de las actividades contempladas y avaladas en el PGAS.
A la fecha de corte del presente el informe el contrato de obra cuenta con siete (7) profesionales para cubrir las actividades técnicas, administrativas, financiera, ambientales, y de seguridad del proyecto. En la **tabla 1** se relaciona el personal vinculado al proyecto

Tabla 1***. Relación de personal profesional en obra.***

AREA	PROFESIONAL
TECNICA – DIRECTOR DE OBRA	HECTOR RAUL ROMERO DIMANTE
TECNICA – RESIDENTE DE OBRA	LICETH YOHANNA PEDROZA PEREZ
TECNICA - ADMINISTRATIVA	EVER YESID CHACON PEREZ
INGENIERA AMBIENTAL	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO
SST	ZULMA KATHERINE JAIMES BECERRA

ASESORIA TECNICA - FINANCIERA	ANTONIO ALVAREZ
AUXILIAR AMBIENTAL	MARIA JOSÉ QUINTERO

Con el fin de evidenciar el cumplimiento en la **tabla 2** se describe el indicador de cumplimiento del mes.

Tabla 2. ***Indicador de Cumplimiento***

INDICADOR	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Inscripción del PGAS	No de Inscripciones del PGAS	1 vez	A la fecha de cierre del presente informe no se han generado cambios al PGAS inicial del contrato.
Informes Ambientales	No de informes presentados / No total de informes ambientales programados	Mensual	14/16* 100 = 87,5%

5.1.2. ***Proyecto Trámite y Cumplimiento de Requisitos Legales***

El contrato de obra en cumplimiento de los requisitos contractuales legales y ambientales, cuenta con la licencia de construcción No 320 del 1 septiembre del 2023, información que se encuentra publicada en el exterior de la obra, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado requerimientos para la solicitud de permisos ambientales, por lo tanto, podemos mencionar que el indicador no se ejecuta para el periodo evaluado, pero el proyecto cumple con los requisitos contractuales.

En cumplimiento de la prórroga del proyecto el contratista ha gestionado ante la secretaria de planeación del Municipio de Ocaña la renovación de la licencia de construcción, en el momento el proyecto está a la espera de recibir la Resolución que soporta el tiempo estimado para finalizar el proyecto.

5.1.3. *Proyecto de Capacitación Ambiental y Social*

En cumplimiento del cronograma de capacitaciones en los temas ambientales y sociales el consorcio realizo las capacitaciones en los temas propuestos en el plan de capacitaciones presentado desde el mes de septiembre del 2026, en la **tabla 3** se describen los temas abordados, las fechas y el número de participantes.

Tabla 3. ***Relación de Charlas y Capacitaciones realizadas.***

TEMA	FECHA	TIPO	No PARTICIPANTES
Lecciones aprendidas componente ambiental	01-09-2026	Capacitación	16
Inducción ambiental y social	07-09-2026	Capacitación	21
Adecuación de acopios en obra - Orden y aseo en obra	12-09-2026	Capacitación	21
Uso eficiente del punto ecológico	14-09-2026	Capacitación	15
Separación en la fuente	19-09-2026	Capacitación	16
Manejo de RCD	21-09-2026	Capacitación	16
Día Mundial Sin Carro	22-09-206	Capacitación	16
Uso eficiente del agua	28-09-2026	Capacitación	16
Control de emisiones y polvo	30-09-2026	Capacitación	16

(Ver Anexo 1. Soporte de asistencia a capacitaciones).

Con el fin de evidenciar el cumplimiento en la **tabla 4** se describe el indicador de cumplimiento del mes.

Tabla 4. ***Indicador de cumplimiento.***

INDICADOR	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Capacitaciones cumplidas	No de capacitaciones realizadas/ No de capacitaciones programadas	Mensual	9/9*100 = 100%

Personal capacitado	No personal capacitado / No personal laborando	Mensual	21/28*100 = 75%

5.1.4. ***Proyecto Manejo Integral de Materiales de Construcción***

Durante el mes de septiembre del 2026 el Consocio en cumplimiento de las obligaciones ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se continuo con el seguimiento a las prácticas de manejo de materiales en el frente de trabajo, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PGAS, brindando las recomendaciones correctivas en obra en los momentos que fueron necesarios.
- Durante el mes de septiembre desde el área ambiental se diligenció el registro mensual de los volúmenes de materiales en el frente de trabajo, detallados en el formato **FT-AMB-5**, siendo el soporte para la trazabilidad del manejo de materiales constructivas en obra tanto de materiales pétreos, concretos, cemento y bloque. ***(Ver anexo 2. Formato de control de ingreso de materiales).***
- Para el mes de septiembre no fue necesario la compra de material pétreo ya que se contaba con el stock necesario, en la **tabla 4** solo se reporta la cantidad de cemento que ingreso en el periodo evaluado por tal motivo no se gestiona certificación de cantera.

Tabla 4. ***Lista de materiales pétreos y otros ingresados a obra.***

Tipo de material	Unidad	Total
Triturado de 3/4”	M^3	2 en stock
Arena lavada	M^3	3 en stock
Arenilla	M^3	3 en stock
Cemento – Cemex	Unidad	90 ingreso
Cemento Estructural – Cemex - Max	Unidad	40 en stock
Concretos premezclados	M^3	N. A
Bronco sil blanco - gris	Unidad	9 en stock

En la **tabla 6** se describe el indicador de cumplimiento del proyecto.

Tabla 6. ***Indicador de cumplimiento.***

INDICADOR	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Fuentes de materiales con permisos vigentes	No de Fuentes con permisos vigentes/ No de Fuentes de materiales presentadas	Mensual	1/1* 100 = 100%
Volumen de material en obra (por cada tipo de material	Volumen certificado por fuentes autorizados/ Volumen de material ingresado a obra	Mensual	El ingreso de materiales solo fue de cemento.

5.1.5. ***Proyecto Manejo del Recurso Hídrico***

El objetivo de este proyecto es prevenir la contaminación de los cuerpos de agua subterráneas a causa de derrames de productos químicos, otros de los objetivos fundamentales es realizar un uso eficiente del recurso hídrico en las diferentes actividades constructivas. En el mes de septiembre el consorcio mantiene la conexión a la red de acueducto y alcantarillado del Municipio de Ocaña y realiza el pago oportuno de los siguientes servicios relacionados en la **tabla 7.**

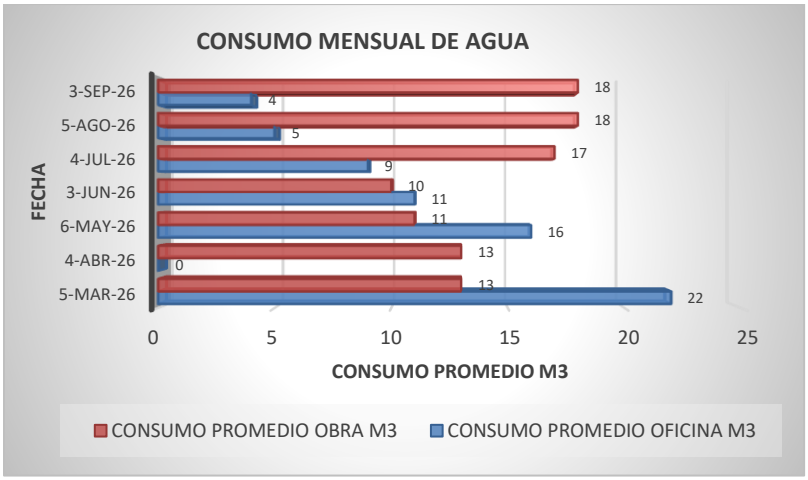
Tabla 7. **Relación de consumo y pago servicios de agua.**

RELACIÓN DE CONSUMO DE AGUA EN LA OBRA Y OFICINA			
ITEM	LUGAR	CONSUMO	PAGO
ACUEDUCTO	OBRA	18 M^3	143.940
	OFICINA	2 M^3	78.890
TOTAL			**$ 222.830**

- Con el fin de verificar la información del pago por el servicio de agua en el mes de septiembre, se anexa el soporte de pago a la empresa ESPO S.A. ***(Ver anexo 3. Soporte de pago mes de septiembre del 2026 – EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA ESPO S.A).***
- A la fecha de corte del presente informe la obra cuenta con dos puntos de recolección de agua para las actividades constructivas, los cuales son usados para la humectación de la vía, para humectación de residuos de demolición, para preparación de concretos y otras actividades necesarias en obra.
- Desde el área ambiental realizamos una recopilación de los datos suministrados en los recibos para el consumo de agua tanto de las instalaciones obra y de las usadas para la oficina, en la siguiente ilustración se evidencias los consumos mensuales que se han pagado a la empresa de servicio de aseo del Municipio de Ocaña

Ilustración 1.

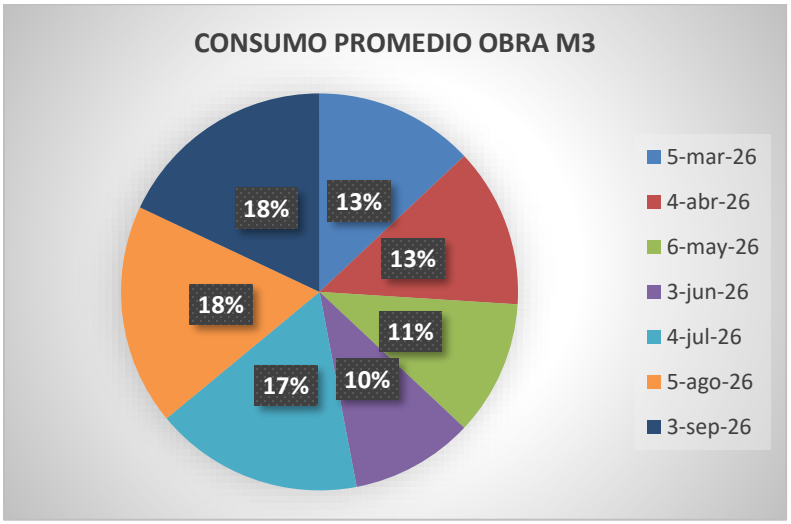
CONSUMO MENSUAL DE AGUA HASTA SEPTIEMBRE 2026



Nota: Elaboración propia.

Ilustración 2.

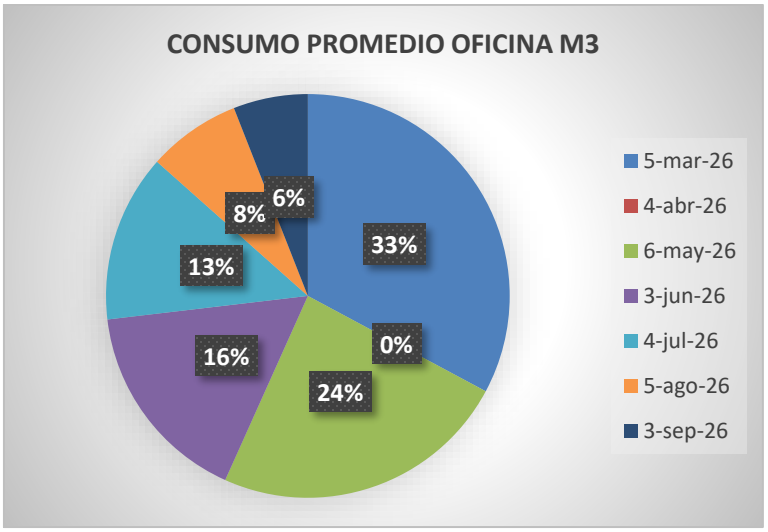
CONSUMO PROMEDIO OBRA



Nota: Elaboración propia.

Ilustración 3.

CONSUMO PROMEDIO OFICINA



Nota: Elaboración propia.

Respecto al consumo de agua, se observa que en la obra y las instalaciones de la oficina los registros fluctúan entre 10 y 18 m³, variación que responde a las necesidades propias de las labores de construcción, limpieza y apoyo operativo, sin evidenciar incrementos desproporcionados. En las instalaciones de la oficina, el consumo disminuye progresivamente de 32 a 4 m³, incluyendo un periodo sin consumo facturado, lo cual refleja la implementación de prácticas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico. En términos generales, el comportamiento de ambos indicadores demuestra una gestión ambiental adecuada por parte del contratista, evidenciando el seguimiento permanente al consumo de recursos naturales, la identificación oportuna de variaciones y el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental para promover el uso eficiente y responsable del agua y la energía durante la ejecución del proyecto.

5.1.6. ***Proyecto Control de las Excavaciones y Demoliciones***

Durante el mes de septiembre del 2026, las actividades enfocadas al cumplimiento del control de las excavaciones y demoliciones fueron de alcance limitado, dentro de este alcance podemos mencionar las siguientes:

- Se realizó el retiro de un volumen aproximado de 7 M^3 de RCD, provenientes de pequeñas demoliciones puntuales controladas, de adecuaciones internas en paredes y fachadas, garantizando su recolección sin afectar el entorno. ***(Ver anexo 4. Certificado de Escombros septiembre 2026).***
- Durante las labores de cargue y retiro de RCD se implementaron las medidas de manejo ambiental establecidas, tales como el control de material particulado mediante humectación, así mismo desde el área ambiental se realizó el formato para el control de RCD en el periodo evaluado. ***(Ver anexo 5. Formato control de RCD, RESPEL, ASBESTO).***
- Los residuos generados como plástico y cartón fueron acopiados de manera temporal en zonas previamente definidas, evitando la acumulación en áreas de circulación y reduciendo riesgo de arrastre de material por escorrentía superficial.
- El material retirado fue transportado por gestores autorizados hacia sitios de disposición final aprobados por la autoridad ambiental competente, cumpliendo con los requisitos de trazabilidad y control documental.

- En la **tabla 8** se describen la cantidad de residuos que fueron dispuestos adecuadamente:

Tabla 8. ***Lista de residuos RCD, Respel generados en el mes evaluado.***

Tipo de Residuo	Unidad	Total - reportado
RCD	M^3	7
RESPEL	KG	0
CHATARRA	KG	0

En la **tabla 9** se relaciona el indicador de cumplimiento del programa

Tabla 9. ***Indicador de Cumplimiento***

INDICADOR	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Sitio de disposición de escombros y excavación	No de sitios de disposición autorizados/ No sitios de disposición de escombros necesarios	Mensual	1/1 * 100 = 100%
Material dispuesto en sitio de disposición autorizada	Volumen de material dispuesto en sitio autorizado/ volumen de material para disposición final	Mensual	7/7* 100 = 100%
Reutilización de descapote	Vol. Descapote reutilizado en sitio autorizado/ Vol. Descapote obtenido y almacenado	Mensual	El proyecto no ha realizado actividades de descapote puesto que se trabaja sobre una estructura existente

5.1.7. *Proyecto Residuos Sólidos Generados*

Para la caracterización de los residuos sólidos generados durante el mes de septiembre del 2026, el Consorcio continuo manteniendo un punto ecológico ubicado en el primer piso de la obra, este punto ecológico cuenta con tres recipientes identificados según la norma actual colombiana, los cuales son dispuestos en un sitio de almacenamiento temporal (In situ), estos residuos son entregados a la empresa de servicios públicos del Municipio de Ocaña ESPO S.A, la recolección se realiza los días Lunes y Jueves a las 6:30 Am, para el cierre del presente informe se realizaron cuatro (9) entregas en los horarios establecidos.

Es pertinente indicar que los residuos resultantes del mes de septiembre del 2026, corresponden a residuos provenientes de la alimentación e hidratación de los trabajadores, residuos de empaques, de aseo, residuos de tapabocas, guantes de trabajadores, no contaminados con ningún tipo de compuesto químico, empaques de insumos de las instalaciones eléctricas, herramienta, insumos de construcción, cajas de cartón resultantes de empaques de materiales y accesorios de redes de acueducto y red eléctrica.

En la **tabla 10** se define el tipo de residuos resultante y la cantidad entregada en el mes evaluado

Tabla 10. ***Lista de Residuos sólidos Generados en el periodo evaluado***

Tipo de residuo	*unidad*	*cantidad*
Plástico	***Kg***	***50***
Cartón	***Kg***	***45***
Ordinarios	***Kg***	***35***
Orgánicos	***Kg***	***0***
TOTAL	***Kg***	***130***

En el marco del contrato de obra, el área ambiental implementó y registro la ficha de manejo de residuos sólidos, todos los residuos generados fueron pesados, y durante las actividades del proyecto han sido segregados correctamente en su totalidad, hasta la fecha. Este proceso de segregación se ha llevado a cabo conforme a la normatividad ambiental vigente y siguiendo las mejores prácticas de manejo de residuos***. (Ver Anexo 6. Formato de registro de residuos sólidos).***

Se realizo la separación de los materiales en fuente, diferenciando residuos aprovechables (concreto, acero, madera, cartón) y no aprovechables, conforme a la normatividad vigente, con el propósito de mantener la trazabilidad de los residuos, el área ambiental realizó el formato FT-AMB-2 FORMATO DE INSPECCIÓN DE PUNTOS DE ACOPIO. ***(Ver Anexo 7. Formato de inspección de puntos de acopio).***

En la **tabla 11** se relacionan los indicadores de cumplimiento del proyecto***.***

Tabla 11. ***Indicadores de cumplimiento***

INDICADOR	MEDICIÓN DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Residuos sólidos convencionales dispuestos en rellenos sanitarios	RSI dispuestos en relleno sanitario/ RSI generados en obra	Mensual	130/130*100 = 100%
Residuos sólidos reutilizados por gestores constituidos	RS reutilizados por gestores autorizados/ RSR+RSO generados en obra	Mensual	n.a en el periodo evaluado
Residuos peligrosos manejados por operadores autorizados	RSP entregados a gestores autorizado/ RSP generados en obra	Mensual	En el periodo evaluado no se entregaron residuos peligrosos

5.1.8. ***Proyecto Residuos Líquidos y sustancias Peligrosas.***

Durante el mes de septiembre del 2026, se implementaron medidas establecidas en el programa de manejo de sustancias peligrosas, con el objetivo de definir y aplicar soluciones y herramientas técnicas para el adecuado manejo, control y atención de contingencias asociadas a residuos líquidos y sustancias peligrosas generadas en el proyecto, las medidas estuvieron enfocados en:

- En la obra se continua con la correcta conexión a la red de acueducto y alcantarillado del Municipio de Ocaña, sistema que es operado por la empresa ESPO S.A. asegurando la adecuada disposición de las aguas residuales y el suministro del agua

potable. Asimismo, el contratista realizó de manera oportuna el pago de los servicios de agua, dando cumplimiento a las condiciones legales vigentes. ***(Ver anexo soporte de pago de recibo por consumo de agua).***

- Durante el mes evaluado no se realizaron actividades de mantenimiento de equipos, lo que redujo significativamente la generación de residuos peligrosos y el riesgo de derrames, es importante mencionar que en el momento el proyecto no cuenta con maquinaria pesada ni con equipos especializados que necesiten mantenimientos.
- Se llevo a cabo un uso limitado y controlado de sustancias como ACPM y lubricantes, las cuales fueron empleadas únicamente en cantidades mínimas y estrictamente necesarias para el desarrollo de las actividades, bajo procedimientos que garantizan su manejo seguro.
- En cumplimiento de las actividades ambientales el consorcio realizo la limpieza del sumidero ubicado en entrada del patio de acopio del proyecto, con el fin de prevenir el represamiento de materiales pétreos, esta actividad será realizada todos los sábados permanentemente.
- En la **tabla 12** se relacionan los indicadores de cumplimiento del proyecto.

Tabla 12. ***Indicadores de cumplimiento***

INDICADORES	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	%DE CUMPLIMIENTO
Disposición de residuos líquidos	Vol. De residuos líquidos entregados a gestor autorizado/ Vol. De residuos líquidos generados	Mensual	No se realiza disposición de residuos líquidos en el periodo evaluado
Manejo de sustancias peligrosas	Vol. Sustancias almacenadas correctamente/ Vol. Sustancias peligrosas almacenadas	Mensual	En pocas cantidades y son usadas diariamente.
Atenciones incidentes y accidentes ambientales	No. De emergencias atendidas correctamente/ No. Emergencias con sustancias peligrosas	Mensual	No se presentaron.

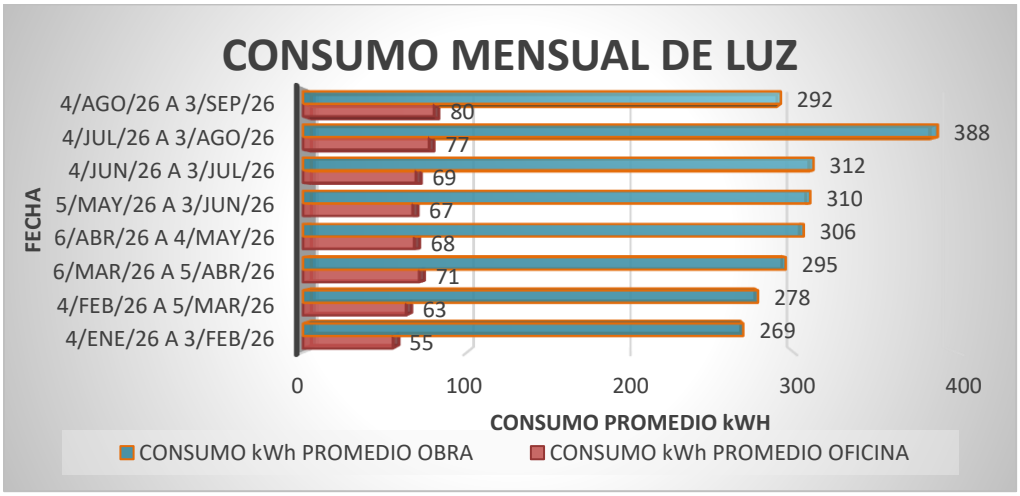
5.1.9. ***Proyecto Instalación, Funcionamiento y Retiro de Campamento***

En cumplimiento del Programa de Instalaciones, Funcionamiento y Retiro de Campamentos Temporales, el consorcio contratista continua con una oficina administrativa ubicada al lado de la obra, la cual es adquirida en calidad de arriendo, cuenta con todos los servicios públicos necesarios para el uso del personal administrativo. Dado que el proyecto se encuentra ubicado en zona urbana, se implementaron las siguientes acciones:

- Jornadas de orden y aseo diarias con el fin de mantener las instalaciones en condiciones óptimas para el personal administrativo.
- Disponibilidad y uso de servicios públicos legales y autorizados, contando con conexión existente a los sistemas de alcantarillado, acueducto y aseo, administrado por la empresa ESPO S.A.
- El proyecto cuenta con la conexión a la red eléctrica del Municipio de Ocaña, garantizando un oportuno servicio y un adecuado consumo energético por el personal en general, con el fin de continuar con el servicio de energía el consocio Adecuaciones Cúcuta realizo el pago oportuno por consumo de:
 - 80 kWh en las instalaciones de la oficina por un total de $90.913 pesos.
 - 262 kWh en las instalaciones de la obra por un total de $ 597.983 pesos. ***(Ver Anexo 8. Soporte de pago servicio de energía).***
- Desde el área ambiental realizamos una recopilación de los datos suministrados en los recibos para el consumo de energía tanto de las instalaciones obra y de las usadas para la oficina, en la siguiente ilustración se evidencias los consumos mensuales que se han pagado a la empresa de servicio de aseo del Municipio de Ocaña

Ilustración 4

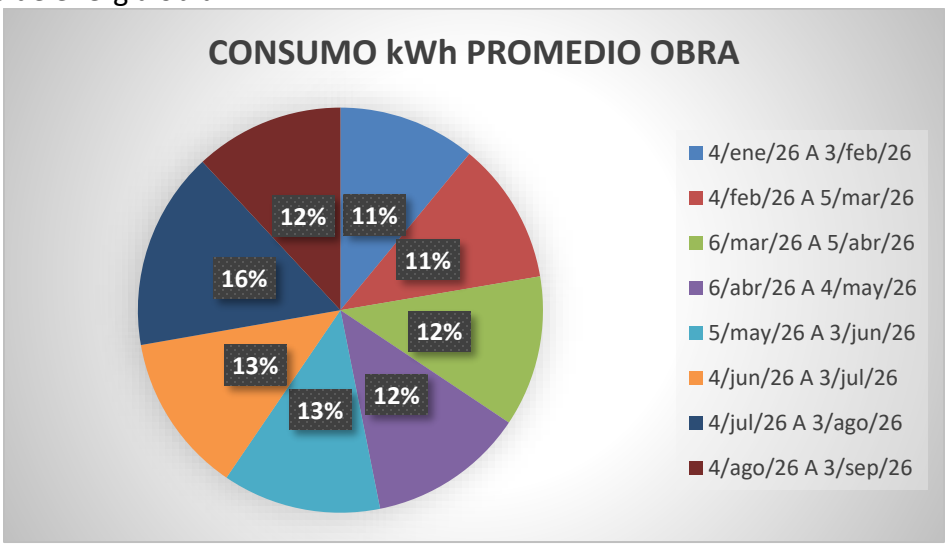
Consumo de energía mensual del proyecto



Nota: Elaboración propia.

Ilustración 5.

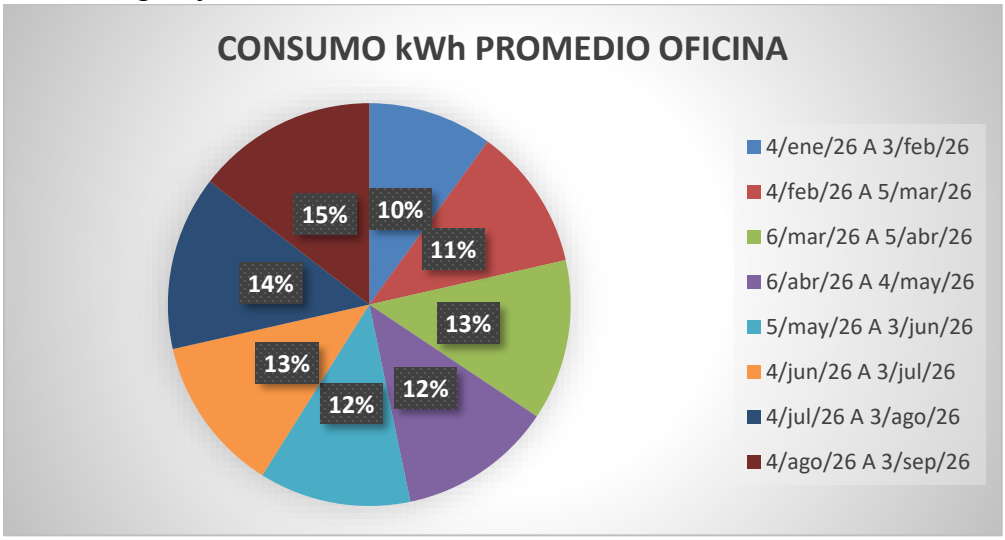
Consumo de energía obra



Nota: Elaboración propia.

Ilustración 6.

Consumo de energía oficina



Nota: Elaboración propia.

- Mediante el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de medidas ambientales se evitaron molestias a la comunidad aledaña, tales como ruidos, vertimientos inadecuados o acumulación de residuos.

A la fecha, las actividades desarrolladas permiten evidenciar el cumplimiento de los estándares ambientales contemplados en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y se describe los indicadores de cumplimiento en la **tabla 13.**

Tabla 13. ***Indicadores de cumplimiento***

INDICADOR	MEDICIÓN DE INDICADOR	PERIODICIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Medidas de manejo ambiental en campamento	Medidas de manejo ambiental aplicadas en el campamento e instalaciones/ Medidas de manejo ambiental necesarias	Mensual	4/4*100 = 100%

Calidad del aire	No. Quejas atendidas y cerradas de aire o ruido/ No. De quejas por mala calidad del aire o ruido	Mensual	En el momento de cierre del informe no se recibieron quejas por parte de la comunidad
Calidad del agua	No. Quejas resultas calidad del agua/ No. Quejas por mala calidad del agua	Mensual	En el momento de cierre del informe no se recibieron quejas por parte de la comunidad

5.1.10. ***Proyecto Manejo de la Maquinaria y Equipo***

Durante el mes de septiembre del 2026, el contratista implementó el Proyecto de Manejo de Maquinaria y Equipo, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales asociados al uso de maquinaria, equipos y vehículos en la obra, dando cumplimiento a la normativa ambiental vigente y a los lineamientos establecidos por la entidad contratante, se logró realizar las siguientes actividades:

- En el periodo evaluado, se contó con la misma volqueta para el retiro de RCD, por lo tanto, se anexa la documentación para los vehículos - volquetas como certificado de revisión técnico-mecánica, seguros obligatorios y demás documentos exigidos por la normatividad aplicable, garantizando así su adecuado estado operativo y ambiental. ***(Ver Anexo 9. Documentación volquetas).***
- Con el fin de prevenir la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua, se mantuvo la prohibición estricta de vertimientos de aceites, lubricantes, combustibles u otras sustancias peligrosas sobre calles, andenes, zonas verdes o sistemas de alcantarillado de aguas lluvias, esta medida siempre es divulgada con el personal operativo en charlas y capacitaciones. Cualquier actividad de mantenimiento se debe de realiza en áreas adecuadas y con las medidas de contención y protección correspondientes.
- Es importante mencionar que, en el mes de septiembre, este proyecto no tuvo gran relevancia dentro del proyecto ya que actualmente no se cuenta con maquinaria

pesada dentro del proyecto y el equipo utilizado son pequeños para lo cual no es necesario uso de combustibles, aceites y demás sustancias peligrosas.

Los indicadores de cumplimiento del programa se describen en la **tabla 14**

Tabla 14. ***Indicador de Cumplimiento***

Indicador	Medición del indicador	Periodicidad	% de cumplimiento
Vehículos y maquinaria con revisión técnico-mecánica.	No. Vehículos y maquinaria con revisión técnico-mecánica / No. Vehículos y maquinaria en el proyecto	Cada vez que se requiera	1/1 *100 = 100%
Accidentes registrados.	No. Eventos atendidos correctamente / No. Accidentes ocurridos por manejo de vehículos y maquinaria	Cada vez que se requiera	No se presentaron accidente en el mes evaluado

5.1.11. ***Proyecto Manejo Control de la Calidad del Aire y las Emisiones.***

En el marco del Programa de Control de Ruido y Emisiones, se implementaron acciones orientadas a identificar y aplicar medidas de manejo que permitan prevenir la alteración de la calidad del aire y el ruido ambiental en el entorno donde se desarrolla las actividades constructivas, en el periodo evaluado se logró realizar las siguientes acciones:

- En el mes evaluado el proyecto se encuentra en la instalación de las ventanas externas de la fachada, para la cual ya el proyecto no requiere del uso de polisombra como medida preventiva de emisiones generados por las actividades constructivas
- Se continuo con las jornadas de humectación de material de demolición para evitar la dispersión de material particulado por acción del viento.
- El proyecto en su mayoría mantiene poca cantidad de material pétreo en obra lo que ayuda a mantener los niveles bajos de dispersión de material particulado.
- Se han enfatizado en las actividades de orden y aseo en los cuatro pisos existentes y se evidencia la organización dentro del proyecto.

- En el mes evaluado el consorcio no ha recibido quejas o reclamaciones por desorden, por emisiones de polvo o cualquier otro tema que perturben a la comunidad del área de influencia.

En la **tabla 15** se describen los indicadores de cumplimiento del proyecto

Tabla 15. ***Indicador de cumplimiento***

Indicador	Medición del indicador	Periodicidad	% de cumplimiento / observación
Calidad del Aire.	No. Quejas atendidas y cerradas de aire o ruido / No. Quejas por mala calidad del aire o ruido	Mensual	No se presentaron quejas en el periodo evaluado

5. PROGRAMA SOCIAL – ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Durante el periodo evaluado, se evidencia que la gestión social del proyecto se ha desarrollado de manera adecuada y conforme a los lineamientos establecidos, manteniendo una relación armónica con la comunidad del área de influencia. A la fecha, no se han recibido Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) ni se han identificado afectaciones asociadas a las actividades constructivas del proyecto. No obstante, el Contratista reitera su compromiso de atender de manera oportuna y eficaz cualquier requerimiento, inquietud o manifestación por parte de la comunidad, los cuales serán debidamente registrados y notificados a la Interventoría y a las autoridades competentes, en caso de presentarse, garantizando una comunicación permanente y transparente durante la ejecución de la obra.

Se resalta la importancia que el Consorcio Adecuaciones Cúcuta ha logrado vincular dentro del equipo de trabajo del área administrativa a cinco (5) profesionales pertenecientes al área directa de influencia del proyecto, fortaleciendo la participación local y el componente social.

En cuanto al personal operativo de obra, ha sido necesario contratar personal foráneo, de acuerdo con las actividades específicas y la experiencia técnica requerida para la correcta ejecución de la obra civil; no obstante, el proyecto cuenta con la vinculación de SIETE (7)

personas del municipio de Ocaña, quienes se desempeñan como obreros, contribuyendo a la generación de empleo local.

En la **tabla 16** se describe el indicador del proyecto.

Tabla 16. ***Indicador de cumplimiento***

Indicador	Medición del indicador	Periodicidad	% de cumplimiento / observación
Generación de empleo en el Área de Influencia Directa – AID.	No. Personal contratado y vinculado al proyecto no profesional del AID / No. Personal contratado y vinculado no profesional	Mensual	6/7 *100 = 85,7%

6. ANEXOS

ANEXO 1. Soporte de asistencia a capacitaciones y charlas en el periodo evaluado.
ANEXO 2. Formato de control ingreso de materiales a la obra.
ANEXO 3. Soporte de pago mes de septiembre del 2026 – EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA ESPO S.A
ANEXO 4. Certificación de escombrera septiembre 2026.
ANEXO 5. Formato registro y control de RCD, ASBESTO Y RESPEL.
ANEXO 6. Formato de registro y control de residuos sólidos del periodo evaluado.
ANEXO 7. Formato de inspección de puntos de acopio
ANEXO 8. Soporte de pago consumo de energía periodo evaluado.
ANEXO 9. Documentación de volquetas.
ANEXO 10. Registro Fotográfico mes evaluado septiembre 2026.

7. COMPORMISOS

- Continuar con la implementación de elementos que constituye una práctica preventiva y amigable con las aves, orientada a mantenerlas alejadas de las zonas de trabajo sin recurrir a métodos agresivos, contribuyendo así al desarrollo de las actividades del proyecto bajo criterios de protección ambiental y respeto por la fauna.
- Fortalecer las acciones de limpieza y orden en el frente de obra, contribuyendo a la conservación del espacio público y a la percepción positiva del proyecto por parte de la comunidad y usuarios del entorno.
- Mantener el sistema de atención a la comunidad activo y visible, informando oportunamente sobre actividades que puedan generar molestias temporales y garantizando una respuesta oportuna ante cualquier PQRS que se pueda presentar.
- Realizar inspecciones periódicas a las áreas de almacenamiento de insumos, verificando que cuenten con medidas de contención y señalización adecuadas para prevenir impactos al suelo y al sistema de alcantarillado.
- Solicitar oportunamente a los proveedores de materiales pétreos las certificaciones de compra de materiales mensualmente.
- Continuar con la capacitación y sensibilización ambiental del personal de obra y administrativo, promoviendo buenas prácticas ambientales.

CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	1	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Lecciones aprendidas componente ambental
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.852	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		

Persona responsable de la actividad	
	Firma
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	7	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Inducción ambiental y social
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		—
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		—
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		—
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		—
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		—
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		—
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		X Edinael G.
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		—
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		—
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		—
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		—
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		
29					

Persona responsable de la actividad		
	Firma	
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	12	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Adecuación de acopios en obra Orden y aseo en obra
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		Zulma K Jaimes
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		Cristian V.
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		X Edinael G.
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		Eduardo M.
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		Willington B
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		Sofanor
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		Robinson
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		Jaime Antonio N.
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		Jose Quintero
29					

Persona responsable de la actividad		
	Firma	
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	14	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Uso eficiente del punto ecológico
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		
29					

Persona responsable de la actividad

	Firma
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	18	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Separación en la fuente
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		Zulma K Jaimes
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		Cristian V.
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		—
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		—
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		—
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		—
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		—
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		X Edinael G.
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		José Omar Torres
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		Eduardo M.
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		WILLINGTON B
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		—
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		—
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		—
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		SOFANOR
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		Robinson
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		—
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		Jaime Antonio N. Q.
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		Jose Quintero
29					

Persona responsable de la actividad

	Firma
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	21	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Manejo de RCD
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		Zulma K Jaimes
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		Cristian V.
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		X Edinael G.
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		José Omar Torres
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		Eduardo M.
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		WILLINGTON B
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		SOFANOR
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		Robinson
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		Jaime antonio N.Q.
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		Jose Quintero
29					

Persona responsable de la actividad		
	Firma	
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	22	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Día mundial sin carro
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		X Edinael G.
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		
29					

Persona responsable de la actividad		
	Firma	
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	28	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Uso eficiente del agua
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		
29					

Persona responsable de la actividad		
	Firma	
ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	Firma	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	Fecha: 13-01-2026
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA DIARIA	Cod. FT-SST-016

Sede - Obra	Lugar	DD	MM	AA
PALACIO DE JUSTICIA	OCAÑA	30	9	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Control de emisiones y polvo
Reuniones de SST / AMBIENTALES		
Capacitación	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula	Cargo		Firma
1	HECTOR RAUL ROMERO DIMATE	19.385.162	Ing. Director		
2	LICETT YOHANA PEDROZA PEREZ	1.091.664.956	Residente de obra		
3	EVER YESID CHACON PEREZ	1.091.673.855	Ingeniero		
4	ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	60.388.383	R. Amb		
5	MARIA JOSE QUINTERO ARCINIEGAS	1.004.818.582	Ingeniera		
6	ZULMA KATHERINE JAIMES	1.094.268.265	R. SST		
7	EDECIO GONZALEZ URIANA	1.124.015.452	AP		
8	ANGEL MARIA RUIZ GOMEZ	77.194.614	AP		
9	CRISTIAN RODOLFO VANEGAS B	1.003.232.173	Ayudante		
10	JEAN CARLO PEREZ SALAZAR	1.091.674.494	Ayudante fontaneria		
11	JAIME CABEZA ROMERO	80.408.707	OF Fontaneria		
12	FERNANDO AVELLA VARGAS	17.158.340	Maestro Fontanero		
13	JAIME ALFONSO DE LA TORRE R.	1.082.936.414	Tec. Electrico		
14	EVER ENRIQUE GARCIA URIBE	12.564.635	Electrico		
15	JORGE ENRIQUE BENAVIDES VILLAR	79.125.323	Drywall		
16	YEIMMY PEREZ SANTIAGO	5.470.481	O.pisos		
17	EDINAEL GUERRERO CARRASCAL	9.715.610	Ayudante		
18	OMAR TORRES FLORES	1.090.463.922	Ayudante		
19	EDUARDO LUIS MARTINEZ MARIANO	1.080.428.332	Ayudante drywall		
20	WILLINTONG BAYONA PACHECO	88.281.503	Ayudante pisos		
21	ARNODL ELIECER VERGARA GONZALEZ	1.067.851.402	Aire acondicionado		
22	DIEGO ARMANDO SUAREZ QUIMBAYO	1.000.792.930	Aire acondicionado		
23	CRISTIAN MATEO TORO MORENO	1.093.905.178	Aire acondicionado		
24	SOFANOR ORELLANO TORRES	8.845.246	Ayudante drywall		
25	ROBINSON TORRES ROMERO	1.004.941.882	Ayudante		
26	RAMIRO MEJIA GUERRERO	88.280.352	Ayudante pisos		
27	JAIME ANTONIO NAVARRO QUINTERO	1.091.661.400	Fachada		
28	JOSE UBIRNES QUINTERO PEREZ	1.091.657.933	Ayudante fachada		
29					

Persona responsable de la actividad

ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO — Firma

				CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA		Codigo: FT-AMB-5 Fecha: 01-8-2025 Versión: 00	
				CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025			
				FORMATO DE CONTROL INGRESO DE MATERIALES A LA OBRA			
PERIODO	SEPTIEMBRE		LUGAR:	OBRA PALACIO DE JUSTICIA			
Orden de despacho	FECHA	Hora Fabricacion	Vehiculo	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR
4633	9/09/2026	2:10:00 p. m.	BUW-025	Cemento cemex	30	bultos	HERACOS
4638	14/09/2026	4:15 p. m.	BUW-025	Cemento cemex	30	bultos	HERACOS
	26/09/2026	9:44 a. m.		Cemento cemex	30	bultos	HERACOS

Redeban

11.5N 251111 CB

AGO 04 2026 08:44:53 DES 11.5N CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS OCANA II
CR 12 11 49

C.UNICO: 3007029842 TER: BBBLZ920

RECIBO: 004856 RRN: 009450

APRO: 110874

RECAUDO

CONVENIO: 94015

ESPO OCANA

REF: 0000044327

VALOR $ 127.110

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

(6)

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS OCAÑA S.A E.S.P.

CARRERA 33 No 7A-11 BARRIO LA PRIMAVERA. OCAÑA TELÉFONO: 5622009 - 5622074
NIT. 800.248.344-2
AUTORRETENEDORES DE RENTA Y CREE Res. 547 de Enero 25/2002 y DR 862 de Abril 26/2013
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS NUIR No 1-54498000-1

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE 7157880

TOTAL A PAGAR $ 127,110

1º FECHA PAGO OPORTUNO Ago 05 de 2026

2º FECHA PAGO Ago 08 de 2026

FECHA DE SUSPENCION DEL SERVICIO POR MORA Al día

MESES EN ATRASO: 0

INFORMACIÓN DE USUARIO

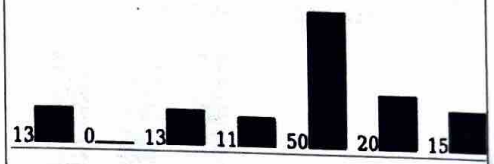
CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA
CR 12 #12-43
M2 -
Orden Ruta: 01-03-0272-0000-7
Ciclo: 7 - **Código :** 44327
Habitacional: 1 No Residencial

MICROMEDICIÓN

LECT. ACTUAL	LECT. ANTERIOR	CONSUMO COBRADO	PROMEDIO	MEDIDOR No.
159	144	15	18	

CAUSAL DE NO LECTURA

HISTORIAL DE CONSUMO



DATOS DEL INMUEBLE

USO PRINCIPAL	Comercial	ESTRATO SOCIAL	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fecha Emisión: 2026-07-28
Periodo Consumo Acueducto y Alcantarillado: 2026-06-23 - 2026-07-22
Días Cobrados: 29
F. Recolección: 3 por Semana

Recaudadoras: Banco caja social, Davivienda, Coguasimales, Superservicios, Servicash, Coompecens, Super Giros, Oficina de la ESPO
Pagos en línea PSE
http://www.espo.com.co (Atención al cliente, Opción 'pague su factura')
Pagos virtuales:
App Bancolombia
Convenio 13682
App Davivienda, App Daviplata
Pago Cod. Barras Bancolombia
Convenio 94015

Jesus Alfonso Contreras Mejia
Gerente y Representante Legal

EN CASO DE RECLAMO TOME LA LECTURA:

ACUEDUCTO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AC			11,990		3,997
CONSUMO BASICO AC	13	2,673	34,748		11,583
CONSUMO COMPLEMENTARIO	2	2,673	5,346		1,782
AJUSTE			-2		0

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE USO	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
1,782	(8.35 x m3)=125	0	17,361

TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO 52,082

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AL			6,940		2,313
VERTIMIENTO BASICO AL	13	1,536	19,972		6,657
VERTIMIENTO COMPLEMENT	2	1,536	3,073		1,024

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE RET.	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
1,024	(68.18 x m3)=1023	0	9,995

TOTAL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 29,985

ASEO

CONCEPTO		VALOR
TRBL 0.00139	COMERCIALIZACION RES. 2015	4,553
TRLU 0	BARRIDO Y LIMPIEZA RES. 2015	4,192
TRRA 0	RECOLECCION Y TRANSPORTE RES. 2015	19,211
TRA 0.00092	DISPOSICION FINAL VIDA UTIL RES. 2015	15,387
TRNA 0.10423	DISPOSICION FINAL POSTCLAUSURA RES. 2015	1,003
TAFNA 0	TRATAMIENTO LIXIVIADOS RES. 2015	158
VBA 208,521	LIMPIEZA URBANA RES. 2015	250
APORTE 50%	APROVECHAMIENTO RES. 2015	289

TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
0	14,918

TOTAL SERVICIO DE ASEO **PERIODO** 202605 — 45,043

OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO	VALOR	CUOTA

TOTAL OTROS CONCEPTOS 0

TOTAL ACUEDUCTO: 52,082 + **TOTAL ALCANTARILLADO:** 29,985 + **TOTAL ASEO:** 45,043 + **TOTAL OTROS CONCEPTOS:** 0 = **TOTAL A PAGAR:** $ 127,110

INFORMACIÓN DE USUARIO

CONSORCIO ADECUACIONES CUC
CR 12 #12-43
M2-
01-03-0272-0000-7 / 44327

1º FECHA PAGO OPORTUNO Ago 05 de 2026

2º FECHA PAGO Ago 08 de 2026

VALOR A PAGAR $ 127,110

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE 7157880
Favor dejar este espacio libre de firmas y sellos

(415)7709998526136 (8020)0000044327 (3900)000127110 (96)20260808

Ing Edward Ascanio CC 88277748

RA 13 # 7-76 LOS ALTOS OCAÑA

V°B



Redeban

11.5N 251111 CB

AGO 04 2026 08:44:34 DES 11.5N CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS OCANA II
CR 12 11 49

C.UNICO: 3007029842 TER: BBBLZ920

RECIBO: 004854 RRN: 009448

APRO: 474532

RECAUDO

CONVENIO: 94015

ESPO OCANA

REF: 0000000664

VALOR $ 82.130

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS OCAÑA S.A E.S.P.

CARRERA 33 No 7A-11 BARRIO LA PRIMAVERA. OCAÑA TELÉFONO: 5622009 - 5622074
NIT. 800.245.344-2
AUTORRETENEDORES DE RENTA Y CREE Res. 547 de Enero 25/2002 y DR 862 de Abril 26/2013
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SSP NUIR No 1-54498000-1

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE
7157664

ESPO S.A.
Vigilada por: SSP

TOTAL A PAGAR $ 82,130

1º FECHA PAGO OPORTUNO Ago 05 de 2026

2º FECHA PAGO Ago 08 de 2026

FECHA DE SUSPENCION DEL SERVICIO POR MORA
Al día

MESES EN ATRASO: 0

INFORMACIÓN DE USUARIO

MARTHA L. JACOME Q.
CR 12 #12-53
Orden Ruta: 01-03-0260-0000-4
Ciclo: 7 - **Código :** 664
Und. Habitacional: 1 Residencial 1 No Residencial

MICROMEDICIÓN

LECT. ACTUAL	LECT. ANTERIOR	CONSUMO COBRADO	PROMEDIO	MEDIDOR No.
2094	2091	3	5	1742

CAUSAL DE NO LECTURA

HISTORIAL DE CONSUMO



DATOS DEL INMUEBLE

USO PRINCIPAL	Comercial	ESTRATO SOCIAL	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fecha Emisión: 2026-07-28
Periodo Consumo Acueducto y Alcantarillado: 2026-06-23 - 2026-07-22
Días Cobrados: 29
F. Recolección: 3 por Semana

Recaudadoras: Banco caja social, Davivienda, Coguasimales, Superservicios, Servicash, Coompecens, Super Giros, Oficina de la ESPO
Pagos en línea PSE
http://www.espo.com.co (Atención al cliente, Opción 'pague su factura')
Pagos virtuales:
App Bancolombia
Convenio 13682
App Davivienda, App Daviplata
Pago Cod. Barras Bancolombia
Convenio 94015

CIUD

Jesus Alfredo Contreras Mejia
Gerente y Representante Legal

EN CASO DE RECLAMO TOME LA LECTURA:

ACUEDUCTO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AC			9,392		2,798
CONSUMO BASICO AC	3	2,049	6,148		2,673
AJUSTE			1		0

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE USO	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
1,782	(8.35 x m3)=25	0	5,471

TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO 15,541

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AL			5,437		1,619
VERTIMIENTO BASICO AL	3	1,178	3,534		1,536

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE RET.	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
1,024	(68.18 x m3)=205	0	3,156

TOTAL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 8,971

ASEO

CONCEPTO		VALOR
TRBL 0.00277	COMERCIALIZACION RES. 2015	7,134
TRLU 0	BARRIDO Y LIMPIEZA RES. 2015	6,568
TRRA 0	RECOLECCION Y TRANSPORTE RES. 2015	23,140
TRA 0.00185	DISPOSICION FINAL VIDA UTIL RES. 2015	18,535
TRNA 0.14096	DISPOSICION FINAL POSTCLAUSURA RES. 2015	1,208
TAFNA 0	TRATAMIENTO LIXIVIADOS RES. 2015	190
VBA 208,521	LIMPIEZA URBANA RES. 2015	391
APORTE 50%	APROVECHAMIENTO RES. 2015	452

TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
0	12,728

TOTAL SERVICIO DE ASEO **PERIODO** 202605 57,618

OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO	VALOR	CUOTA

TOTAL OTROS CONCEPTOS 0

TOTAL ACUEDUCTO: 15,541 + **TOTAL ALCANTARILLADO:** 8,971 + **TOTAL ASEO:** 57,618 + **TOTAL OTROS CONCEPTOS:** 0 = **TOTAL A PAGAR:** $ 82,130

ESPO S.A.

INFORMACIÓN DE USUARIO
MARTHA L. JACOME Q.
CR 12 #12-53
-
01-03-0260-0000-4 / 664

1º FECHA PAGO OPORTUNO
Ago 05 de 2026
2º FECHA PAGO
Ago 08 de 2026
VALOR A PAGAR
$ 82,130

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE
Favor dejar este espacio libre de firmas y sellos
7157664

(415)7709998526136 (8020)0000000664 (3900)000082130 (96)20260808

	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA FORMATO DE REGISTRO Y CONTROL DE RCD, RESPEL Y ASBESTO	Código: FT-AMB-3 Fecha:28/08/2025 Versión: 00

Proyecto: C-019 de 2025				sep-26			
Ubicación: Palacio de Justicia				Responsable del reporte: ERIKA MARCELA ALVAREZ			
Tipo de Residuo	**Descripción**	**Cantidad (M3)**	**Fecha de Generación**	**Almacenamiento**	**Gestor Autorizado**	**Fecha de Entrega**	**N° Certificado**
RCD	Aprovechables						
	No aprovechables	7	10/09/2026	IN SITU	ESCOMBROS OCAÑA S.A.S	19/09/2026	
	Peligrosos						
RESPEL	Corrosivos						
	Reactivos						
	Explosivos						
	Tóxicos						
Asbesto	Residuos con asbesto						
Observaciones:							

notas:

1. RCD: Clasificación según Resolución 472 de 2017, modificada por Resolución 1257 de 2021.
2. RESPEL: Categorización según Decreto 4741 de 2005 (compilado en Decreto 1076 de 2015).
3. Asbesto: Manejo según "Guía técnica para la gestión ambiental de residuos de asbesto" del Ministerio de Ambiente.
4. Almacenamiento temporal máximo: RCD - 90 días, RESPEL - 90 días, Asbesto - 30 días.
5. Adjuntar certificados de disposición final emitidos por gestores autorizados.

	REGISTRO DE RESIDUOS SOLIDOS	Codigo: FT-AMB-4 Fecha: 20/08/2025 Version:00

Quién Reporta	ERIKA MARCELA ALVAREZ	MES	SEPTIEMBRE	VIGENCIA	hasta llenar tabla

FECHA (DD/MM/AAAA)	NO RECICLABLES				RECICLABLES					
	RESIDUOS ORGÁNICOS (RO)		RESIDUOS ORDINARIOS (RO)		PAPEL,CARTON (PC)		PLASTICOS (p)		CHATARRA (CH)	
	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas	kg	# Bolsas	Kg
5/09/2026							1	5		
10/09/2026			1	5	1	5	1	5		
11/09/2026			1	5	1	5	1	5		
12/09/2026			1	5	1	5	1	5		
15/09/2026					2	10				
17/09/2026			2	10	2	10	2	10		
19/09/2026			1	5	1	5	3	15		
23/09/2026			1	5			1	5		
TOTAL	0	0	7	35	8	40	10	50	0	0

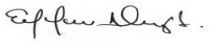
OBSERVACIONES	

			CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA	**Codigo: FT-AMB-2**	
			CONTRATO DE OBRA No. C-019 de 2025	**Fecha: 01-8-2025**	
			FORMATO DE INSPECCION DE PUNTOS DE ACOPIO	**Versión: 00**	
FECHA:	**25/09/2026**	**LUGAR:**	**FRENTE DE OBRA-PALACIO DE JUSTICIA**		

ITEM DE VERIFICACION	**CUMPLE (C o ✓)**	**NO CUMPLE (NC o X)**	**NO APLICA (NA)**
1. INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES FISICAS			
1.1. El punto de acopio se encuentra delimitado y señalizado claramente.	C		
1.2 El piso está en buen estado, es impermeable y de fácil limpieza.	C		
1.3 Cuenta con techo o cubierta para proteger los materiales de la lluvia y el sol.	C		
1.4 La zona se encuentra limpia y ordenada (sin residuos fuera de los contenedores).	C		
1.5 No hay evidencia de vectores (insectos, roedores, etc.) o malos olores.	C		
2. SEGREGACION DE CONTENEDORES DE RESIDUOS			
2.1 Los contenedores cumplen con el código de colores establecido	C		
2.2 Los contenedores se encuentran identificados con el tipo de residuo que contienen.	C		
2.3 Los residuos están correctamente segregados dentro de los contenedores correspondientes.	C		
2.4 Los contenedores están en buen estado (no rotos, sin fugas) y con tapa operable.	C		
2.5 El nivel de llenado de los contenedores es adecuado (no están rebosando).	C		
3. RESPEL (Si Aplica)			
3.1 Los residuos peligrosos están almacenados en un área separada y restringida.	**C**		
3.2 El área cuenta con contención secundaria (ej. diques) para posibles derrames.			N.A
3.3 El área cuenta con el Kit Antiderrames (o de respuesta a emergencias) completo y accesible.			N.A
4. SEGURIDAD Y DOCUMENTACION			
4.1 Hay un extintor disponible, señalizado y con inspección vigente.	C		
4.2 El personal del área cuenta con los EPP (Equipos de Protección Personal) necesarios y los usa	C		
4.3 El personal ha recibido capacitación en segregación y manejo seguro de residuos.	C		
4.4 Se llevan registros actualizados de generación y disposición final de residuos	C		

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre: ERIKA MARCELA ALVAREZ TORRADO	**Firma** 

(34)

Redeban

11.5N 261111 CB

SEP 16 2026 14:49:33 DES 11.5N CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS OCANA II
CR 12 11 49

C.UNICO: 3007029842 TER: AA04Z746

RECIBO: 103367 RRN: 159691

APRO: 491409

RECAUDO

CONVENIO: 16428

CENTRALES ELECTRICAS

REF: 010000017428272

VALOR $ 90.913

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

(34)

CENS
Grupo epm

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.
NIT: 890500514-9 Somos Autorretenedores a título de Renta Resolución 547 del 29 de Enero de 2002 Grandes Contribuyentes Grandes Contribuyentes Resolución DIAN 001220 del 26 de diciembre de 2022 - Agentes Retenedores IVA / Agentes Retenedores IVA Línea de atención gratuita 01 8000 414115, visita www.cens.com.co

CUFE
Esta impreso equivalente a factura FE 1010001729
Fecha de emision 3/SEP/2026
Periodo facturado 04/AGO/2026 a 03/SEP/2026

Numero de cliente:
174282
Dias facturados 31

Recuerda que el subsidio Aplica para los todos los 1, 2 y 3 hasta consumo de subsistencia
Valor sin subsidio **$67,343** Con el subsidio me ahorro

Tu informacion

MARTHA LUCIA JACOME
CRA 12 12 53
Barrio TAMACO
Ciudad Ocaña
Clase de Servicio Comercial
Ruta 341033630310101 Estrato 0
Tarifa GENERICA

Componentes del costo unitario

Gener (G)	409.86	Comerc (C)	141.01
Transm (T)	49.31	Perd Reg (PR)	814.2
Distrib (D)	316.01	Restric (R)	7.40

CU $/kWh 1005.1189
Subsidio (%) 20
Tarifa aplicada $/kWh 1206.14
Fecha de publicacion 18/08/2026
Consumo subsistencia 130

Comp. Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual	Retroactivo
Cliente/transformador	3700397	
DIUG	11.848	
DIU	1.217	
HC	0	
Valor compensar $	0	
DI	288.9274	
Grp Calidad	11	
FIUG	6	
FIU	1	
VC	0	
CEC	0	
%	2	

Fo... de Energia Social (FOES)

N°...	...ura	Consumo	Subsidio ($)

Informacion de tu instalacion

Medidor Activa 21675139
Medidor Reactiva
Alimentador OCAÑA1
Nivel de tension 1
Carga Instalada 4
Constante de medida 1

Detalle del servicio de energia

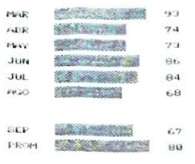
Concepto	Valor
CONSUMO ACTIVA	$67,343
CONTRIBUCION	$13,469

Informacion de consumo

Activa	Lectura kWh	Reactiva	Lectura kVARh
Actual	000957 67	Actual	
Anterior	000870	Anterior	

Lectura Tomada

Historico de consumo kWh



Total de Energia: **$80,812**

Estado Financiaciones/CrediSomos

N° de convenio	Deuda inicial	Tasa interés	Cuotas pend.	Deuda actual	Cuotas fact.

Impuesto alumbrado publico

Clau... PSCCU 25
Sujeto ...tivo Ocaña
Sujeto pasivo MARTHA LUCIA JACOME
Norma Acuerdo No. 02 de 2013
Concesionario AGM DeSarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable $67,343 Tarifa 15%
Telefono 3176457724

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$10,101

Valor Total: **$10,101**

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

El presente documento equivalente a factura presta merito ejecutivo en virtud del articulo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el articulo 18 de la ley 689 de 2001
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel Gonzalez Campo
Representante Legal

Linea de Atención Nacional Gratuita
01 8000 414115
Síguenos en nuestras redes sociales
CENS Grupo EPM

LINEA ETICA DE CENS: Denuncie conductas ilegales o antiéticas. Email: contactotransparente@epm.com.co Línea Ética Contacto Transparente 01 8000 522 950 Línea Gratuita nacional EPM velará por la reserva de la información del denunciante.*

Periodos de atrasos **0**

Fecha de ultimo pago **04/AGO/2026**

Ultimo pago **$ 98,655**

Pague oportunamente hasta **22/SEP/2026**

Fecha de suspensión

Por los servicios pagos:
$90,913

Valor Total: **$90,913**

(415)7709993801744(8020)010000174252723(3900)0000090913(96)20260922

Estimado cliente, express su inconformidades con relación al valor facturado a nuestros revisores fiscales DELOITTE & TOUCHE LTDA. Nit 860.005.813-4 Vigilado supervisados NUR: 2540011 003 contacto@ubiate.com

35

Redeban

11.5N 251111 CB

SEP 16 2026 14:50:03 DES 11.5N CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS OCANA II
CR 12 11 49

C.UNICO: 3007029842 TER: AA04Z746

RECIBO: 103369 RRN: 159693

APRO: 654988

RECAUDO

CONVENIO: 16428

CENTRALES ELECTRICAS

REF: 0100116667813

VALOR $ 597.983

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.
NIT 890500514-9 Somos Autorretenedores a título de Renta Resolución 547 del 25 de Enero de 2002 Grandes Contribuyentes Grandes Contribuyentes Res Dian 001270 del 26 de diciembre de 2022 Agentes Retenedores IVA Agentes Retenedores IVA Línea de atención gratuita 01 8000 414115 web www.cens.com.co

CENS Grupo EPM

Numero de cliente:
1166670

Fecha de emisión 25 [illegible]
Periodo facturado 04/AGO/2026 a [illegible] Días facturados 31

Recuerda que el subsidio [illegible]
Valor sin subsidio **$444,671**

Tu informacion

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE [illegible]
CRA 12 12 43
Barrio TAMACO
Ciudad Ocaña
Clase de Servicio Provisionales
Ruta 341033263010B5 Estrato 0
Tarifa PROVISIONAL

Componentes del costo unitario

Gener (G)	409 86	Comerc (C)	141 01
Transm (T)	49 31	Per Rec (PR)	81 42
Distrib (D)	316 01	Restric (R)	7 50

CU $/kWh 1005 1189
Subsidio (%) 20
Tarifa aplicada $/kWh 1206 14
Fecha de publicacion 18/08/2026
Consumo subsistencia 130

Fondo de Energia Social (FOES)

N° [illegible]a	Consumo	Subsidio ($)

Detalle del servicio de energia

Concepto	Valor
CONSUMO ACTIVA	$429,186
CONSUMO REACTIVA	$15,485
CONTRIBUCION	$85,837
CONTRIBUCION REACTIV	$3,097

[illegible]tal de Energia: $533,605

Comp. Calidad del Servicio

	Retroactivo
C transformador	3T00397
DIUC	11 848
DIU	1 217
HC	0
V/R Compensar $	0
Dt	288 9274
Grp Calidad	11
FIUG	6
FIU	1
VC	0
CEC	0
%	2

Informacion de tu instalacion

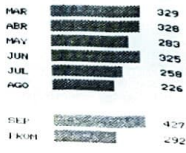
Medidor Activa 24748626
Medidor Reactiva 24748626
Alimentador OCAOCANA1
Nivel de tension 1
Carga Instalada 5
Constante de medida 1

Informacion de consumo

Activa	Lectura kWh		Reactiva	Lectura kVARh
Actual	003845	427	Actual	001231
Anterior	003418		Anterior	000969

Lectura Tomada

Historico de consumo kWh



Estado Financiaciones/CrediSomos

N° de convenio	Deuda inicial	Tasa interés	Cuotas pend	Deuda actual	Cuotas fact

Impuesto alumbrado publico

Clase [illegible]PSCCU 25
Sujeto [illegible]vo Ocaña
Sujeto pasivo RAMA JUDICIAL DIRECCION SEC
Norma Acuerdo No 02 de 2013
Concepto anio AGM Desarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable $429,186 Tarifa 15%
Telefono 3176457724

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$64,378

Valor Total: $64,378

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales

Miguel Gonzalez Campo
Representante Legal

Linea de Atención Nacional Gratuita
01 8000 414115
Síguenos en nuestras redes sociales
CENS Grupo EPM

"LINEA ETICA DE CENS Denuncie conductas ilegales o antiéticas Email contactotransparente@epm.com.co Linea Etica Contacto Transparente 01- 8000 522 955 Linea Gratuita nacional EPM velará por la reserva de la información del denunciante"

Periodos de atrasos **0**

Fecha de ultimo pago **04/AGO/2026**

Ultimo pago **$ 328,023**

Pago oportuno hasta **22/SEP/2026**

Fecha de suspension

Por tus servicios pagas:
$597,983

Valor Total: $597,983

(415)7709998001794(8020)010001166670(3900)000005976(96)20260822

Estimado cliente, exprese sus inconformidades con relación al valor facturado a nuestros revisores fiscales DELOITTE & TOUCHE LTDA CR 7 No 74 09 ,contero@deloitte.com Vigilado supervisión NUIR: 254001 001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185900789

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES DE OCAÑA LIMITADA

NIT: 900199839

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-047-001

Fecha de expedición: 2025/12/09

Fecha de vencimiento: 2026/12/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LLG145

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1981

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7000

NRO. MOTOR: FE6013266C

NRO. CHASIS: CM101005

VIN: CM101005

LÍNEA: C 70 149

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: JULIA E. LOPEZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HENRY ORTIZ SOTO

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT 901581827-8 / Colombia - Línea de atención nacional 01 8000 930565 / www.runt.gov

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025-12-06	2025-12-07	2026-12-06

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CUBICAJE	MODELO
1508006653300000	LLG145	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7000	1981

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA	
2	CHEVROLET	C 70 149	PLATON	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
FE6013266C	CM101005		7.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PABON SANJUAN, DUBAN ALBERTO		CC	1007539429	OCAÑA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13543	0	PEREIRA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1277900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2] 8,77	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2544 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera sea diaria. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza *está registrada en el RUNT.*
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

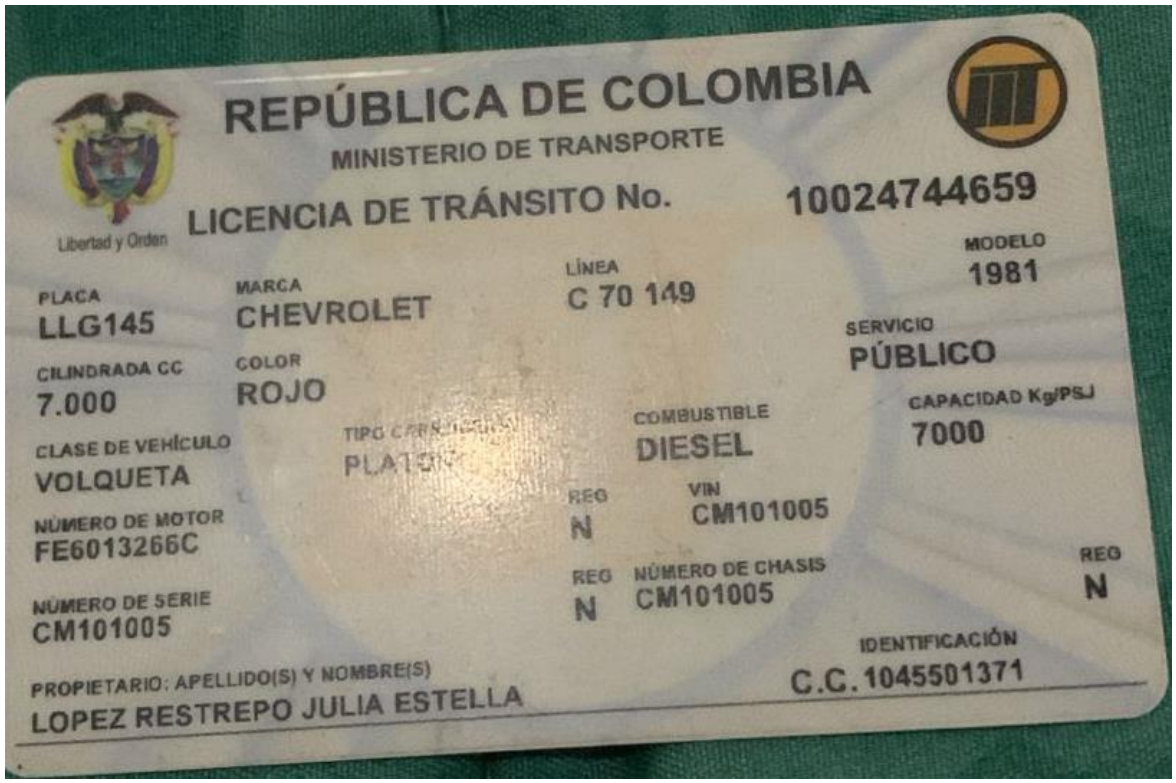
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 031 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del [illegible] momento de registrar la misma en el [illegible] en el [illegible] encuentra

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A, enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 97 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3447888, y que será más información sobre el tratamiento de mis datos se [illegible] acudir a la Política de [illegible] Información en la página de Internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024744659

PLACA
LLG145

MARCA
CHEVROLET

LÍNEA
C 70 149

MODELO
1981

SERVICIO
PÚBLICO

CILINDRADA CC
7.000

COLOR
ROJO

CAPACIDAD Kg/PSJ
7000

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATÓ

COMBUSTIBLE
DIESEL

REG
N

VIN
CM101005

NÚMERO DE MOTOR
FE6013266C

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
CM101005

REG
N

NÚMERO DE SERIE
CM101005

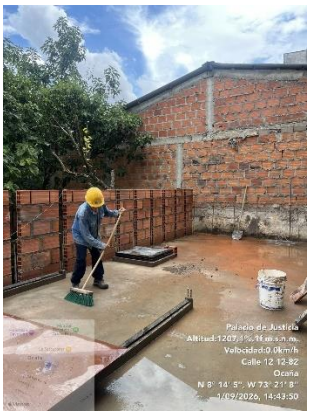
IDENTIFICACIÓN
C.C. 1045501371

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LOPEZ RESTREPO JULIA ESTELLA

CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA NIT: 901.961.696-7	**FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO:	**F-CAC-003**
		VERSIÓN:	**00**
		VIGENCIA:	**2025-08-30**

NOMBRE DEL PROYECTO:	***"Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander"***
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Ocaña, Norte de Santander - Barrio El Tamaco
N° CONVENIO:	N.A
N° CONTRATO DE OBRA:	C -019 de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**30/09/2026**

REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.

















REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.

















JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN LOS FRENTES DE OBRA





REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.









JORNADA DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO EVALAUDO



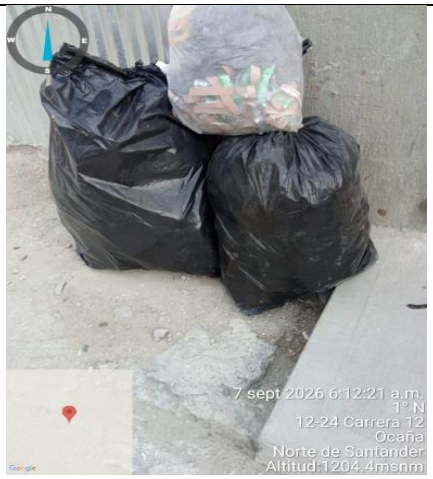






INGRESO DE MATERIALES EN OBRA

REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.





ENTREGA DE RESIDUOS Y ESCOMBROS – ESPO S.A.S- ESCOMBROS OCAÑA S.A.S



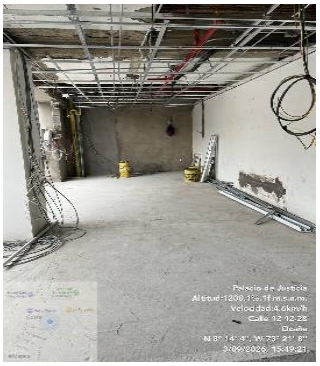




ACOPIOS DE MATERIALES EN OBRA

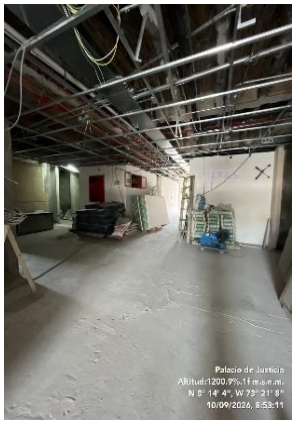


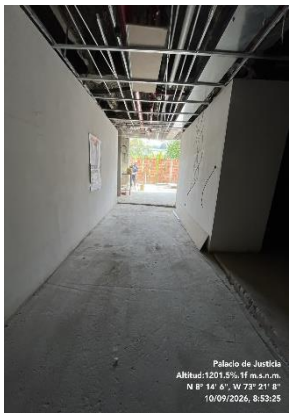




REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.















AREAS LIMPIAS Y ORGANIZADAS.





INSTALACIÓN DE TRAMPAS EN ALUMINIOS PARA DESALOJAR PALOMAS

REGISTRO FOTOGRAFICO CUMPLIMIENTO AL PGAS Y PMT DEL PROYECTO. SEPTIEMBRE DE 2026.



CARTELERA GESTIÓN AMBIENTAL Y SST